

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en mes, 2,00 ptas. | Extranjera, trimestre, 15,00 ptas.
Provincia, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL DIA DE LOS NIÑOS

LOS JUGUETES DE LOS POBRES

Siempre por estas vísperas populares de los Reyes Magos, al contemplar las tiendas repletas de juguetes y las ansias de los infantiles de alcanzarlos, pensamos en los niños pobres, en esos que, no ya carecen de la esperanza de juguetes, sino de la de tener pan.

Muy pobre tiene que ser el niño que quede sin su presente en la madrugada tradicional, en que la regia generosidad deja pocos balcones sin presente.

En Murcia, notamos nosotros la falta de una organización popular, caritativa o como quiera llamarsele, que previendo esas sensibles excepciones, subviera a los desdichados de los Magos, haciendo llegar a los hogares más miserables la alegría de unos juguetes.

Hace ya algunos años que interrumpió el Ayuntamiento esos regalos en los días de feria, que también son muy importantes para los niños.

Nosotros entendemos que deo resucitar el municipio esa costumbre tan simpática, pero en forma, sino en la víspera de los Reyes Magos.

Esta noche es un ensueño de color de rosa para todos los niños de todos los pueblos.

El subsidio a las familias numerosas

Acaba de publicarse el reglamento provisional para la aplicación del decreto que establece el subsidio a las familias numerosas.

En el artículo primero del reglamento se preceptúa que los beneficiarios del subsidio alcanzarán a los obreros y a los funcionarios públicos españoles de uno u otro sexo que tengan a su cargo ocho o más hijos legítimos o legitimados, ya sean mayores de edad, ya emancipados, quienes estén prestando alimentos por ministerio de la ley.

Los obreros deberán acreditar los siguientes requisitos: a) Ser cabeza de familia o jefe de casa, bajo cuya dependencia vivan los hijos. Este requisito deberá justificarse con certificación del padrón municipal.

b) Vivir exclusivamente de la retribución que su trabajo reporta.

c) No disfrutar un ingreso anual superior a 6.000 pesetas por todos conceptos. El Estado señala a los jefes de familias obreras, un subsidio anual con arreglo a la siguiente escala: Para los que tengan ocho hijos se señala un subsidio anual de 100 pesetas, de 150 para los que tengan nueve, de 200 para los de diez, de 250 para los de once, de 300 para los de doce, de 375 para los de trece, de 500 para los de catorce, de 600 para los de quince, de 700 para los de dieciséis, de 850 para los de diecisiete y de 1.000 para los de dieciocho o más.

Además de este auxilio se concede matrícula gratuita en los establecimientos de enseñanza oficial a los hijos de obreros en número mayor de siete.

La misma concesión se hace para los hijos, en número de ocho o nueve, de los funcionarios. Estos disfrutarán también el derecho de obtener cédula personal de última clase de la rifa primera, y los que tengan diez hijos disfrutarán asimismo una exención en el impuesto de timbre y en la contribución de utilidades exigible por el sueldo.

Para los funcionarios que tengan de once hijos en adelante se establecen las siguientes bonificaciones sobre los sueldos: Once hijos, el 5 por 100; doce, el 10; trece, el 15; catorce, el 20; quince, el 25; dieciséis, el 30; diecisiete, el 35; dieciocho, el 40; diecinueve, el 45, y veinte o más el 50.

Y es amargo, muy amargo, que queden algunos sin presente en el despertar de mañana; más triste todavía cuando ven a los demás infantiles con los juguetes en las manos.

Esto debe pensarse y evitarse no tan solo por la Corporación municipal, sino por otras entidades, a las que costaría poco trabajo reunir unos centenares de objetos que fueran a parar a esos hogares que en absoluto pueden ofrecer el gozo de los Reyes a los pequeños.

El Círculo de Bellas Artes, el Casino, el Tiro Nacional y demás centros, auxiliados por la Prensa local, deben en los años sucesivos organizar, de común acuerdo, una fiesta, a la manera de otras poblaciones, que sería de las más populares que se celebraran por varios y distintos motivos.

Las personas pudientes acudirían a ese llamamiento pro-infancia con su generosidad característica, ya demostrada en ocasión en que este periódico tomó por su cuenta una organización de esta índole.

Y todos dormiríamos muy tranquilos esta noche, teniendo la seguridad de que no habría ni un solo niño en Murcia, por desamparado que estuviera, que no encontrara al amanecer la sonrisa del juguete soñado.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria del día 5

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Moción de la Alcaldía-presidencia dando cuenta de la vacante del cargo de Interventor de estos fondos municipales.

Relación de los mayores contribuyentes, para elección de compromisarios para senadores. Extracto de acuerdos de la Permanente en las sesiones celebradas en el mes de Diciembre último.

Cuentas y pagos. Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones municipales en el presente mes de Enero.

Instancia del presidente del Gremio de Alcoholes, solicitando la elevación del tipo de gravamen a diez pesetas por hectolitro en virtud de la R. O. de 24 de Diciembre último.

Instancia de don Vicente García Muñoz y otros, solicitando reforma del reglamento de la Beneficencia municipal.

Idem de don Enrique Gelabert Aroca, jefe del Laboratorio municipal, solicitando lo mismo que los anteriores.

Informe en el expediente incoado por don Francisco Piqueras Trives, para construir una casa de nueva planta en la calle de la Puerta de Orihuela, número 47.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

FICHAS

Una anécdota de don Alfonso XII

Restablecida en el Trono la dinastía, acababa de llegar a Madrid y de instalarse en el Palacio de Oriente don Alfonso XII. No conocía el barrio, tuvo que acudir por orientarse al primer transeunte que encontró y que se brindó a acompañarle. Cierta noche se vió separado del duque de Sexto, al que no pudo ya encontrar, y decidió volver solo a Palacio. Pero como desconocía el barrio, tuvo que acudir para orientarse al primer transeunte que encontró y que se brindó a acompañarle. Don Alfonso sacó su pitillera, ofreció un cigarro al desconocido y los dos, fumando y charlando como dos camaradas, siguieron su camino. Al llegar a la plaza de la Armería don Alfonso, en quien el otro no había reconocido al rey, dijo: —Muy agradecido, y a la vicepresidente. Me tiene usted para todo a sus órdenes: Alfonso XII, en el Palacio Real. El desconocido se le quedó mirando. Creyó que se trataba de un bromista, y para devolverle la broma, al estrecharle la mano, respondió: —Pues yo también a sus órdenes: Pío IX, en el Vaticano.

Ecós de Sociedad

Petición de mano Por la respetable señora doña Asunción Ródenas, viuda de Pérez de Lema, e hijo don Manuel, ha sido pedida, en Moratalla, la mano de la bellísima y distinguida señorita de aquella localidad Florita García Muñoz, para nuestro querido amigo el prestigioso Perito mercantil, culto decano del Colegio provincial de Titulares Mercantiles de Murcia, don Eugenio Pérez de Lema y Ródenas.

Entre los novios se cruzaron muy valiosos regalos, quedando concertada la boda para la próxima primavera.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos, como igualmente a sus muy distinguidas familias.

LA SALUD DEL ALCALDE

Nuestro estimado compañero don Francisco Martínez García, alcalde de la ciudad, se encuentra completamente restablecido de la indisposición gripal que le ha hecho guardar cama varios días.

Ayer acudió a su despacho oficial de la Alcaldía, reintegrándose a sus habituales tareas municipales.

De todas veras lo celebramos.

Continuamente recibimos cartas, artículos, sueltos y noticias de procedencia desconocida.

Unas veces son escritos de carácter violento contra organizaciones, instituciones y la mayoría de ellos contra determinadas personas, con el propósito seguramente de que nosotros demos satisfacción a un tímido y vergonzante propósito de venganza.

Otros son simples noticias y hasta reseñas de deportistas.

Advertimos a nuestros anónimos y misteriosos comunicantes, que EL LIBERAL no se hará eco de nada que venga por tal conducto.

Nosotros tenemos mucho gusto en recoger todo lo que afecte a los intereses, de Murcia y su región, no solo en cuanto a los beneficios materiales se refiere sino a todas las inquietudes del espíritu que tengan un contenido noble y elevado; pero jamás colaboraremos en esas pasioncillas, que envuelven la torpeza y la cobardía.

En cuanto a las noticias de bodas, bautizos, peticiones de mano, deportes, etc. las columnas de EL LIBERAL están siempre a disposición de nuestros lectores; pero necesitamos para garantía de la veracidad la solvencia de un nombre responsable. No se censan, pues, en seguir enviándonos cuartillas anónimas, porque han de ir al cesto sin contemplaciones de ningún género.

CRONICA DEPORTIVA

El Real Murcia ha salido para Sevilla

En el tren andaluz que tiene la salida a las dos menos cuarto, salieron ayer para Sevilla los jugadores que componen el primer equipo del Real Murcia, para contender con el Real Betis Balompié, los días 6 y 9 próximos.

Acompañan al equipo como representantes el doctor Hernández Montesinos y el menajer Serna. También va como enviado especial de «Murcia Deportiva», nuestro compañero Indian.

Numerosos aficionados acudieron a despedir a los jugadores murcianos a la estación, entre los que se encontraban don Juan Aguilar, presidente del Real Murcia; don José María Llanos, vicepresidente, y los vocales señores Cerdán, Gómez y Amorós; redactores deportivos de «La Verdad» y EL LIBERAL, director de «Murcia Deportiva» y gran número de socios del Real Murcia.

El equipo va animado de los mayores entusiasmos para dejar en buen lugar los colores del Real Murcia.

Componen la expedición los jugadores siguientes:

Josep. Flores, Vaso, Pagán, Martín, Josechu, Prats, Marcos, Castelló, Alvarez, Zamora, Castro, Mendizabal y Albor.

Mucha suerte deseamos a los campeones de la región por tierra andaluza.

Una circular de la Inspección de primera enseñanza

Para dar cumplimiento a una orden de la Dirección general de primera Enseñanza, se ruega a los señores maestros y maestras nacionales de esta provincia que no posean la «Cartilla gimnástica infantil», declarada reglamentaria, bien por haber ingresado al servicio del Estado después de la R. O. de 15 de Junio de 1924, bien porque se haya deteriorado la Cartilla que adquirieron, que lo participen a los respectivos inspectores, dentro del plazo de ocho días, con el fin de incluirlos en la relación que se ha de elevar a la Superioridad, la que dispondrá la manera de proveer tal deficiencia.—Murcia 4 de Enero de 1927.—Los inspectores de la provincia.

Círculo Mercantil

La Junta directiva En la junta general ordinaria, celebrada el día 2 del actual, después de leída la Memoria reglamentaria, y aprobadas las cuentas del ejercicio finido, y el presupuesto para el año entrante, se procedió a cubrir las vacantes existentes en la Junta de Gobierno, producidas por la defunción del vocal don José López Ferrer-Moreno, (q. e. p. d.), y por dimisión del secretario señor Miró. Dichas vacantes fueron cubiertas por don Juan López Ferrer-Moreno y don Joaquín Cerdá Vidal, respectivamente, quedando compuesta la Junta de Gobierno de esta entidad de la siguiente forma:

Presidente, don Eduardo Montesinos; vicepresidente, don José Cardona; secretario, don Joaquín Cerdá; vicesecretario, don Luis Sellés; tesorero, don José María Ruiz-funes; contador, don José Flores Guillamón; bibliotecario, don Miguel Miró y vocales, don Adrián Viudes, don Luis Onate, don José Clemares, don Juan López Ferrer-Moreno, don Francisco Flores Guillamón, don José Martínez Teller, don Miguel Caballero, don Francisco Grech Peña, don Antonio Aroca García, don Francisco Alemán Alemán, don Antonio Gómez Gómez, don José Ros Suredá, don Antonio García Alemán, don Andrés Aroca, don Gregorio Meseguer y don Agapito Beltrán.

En la reunión, reinó gran entusiasmo, iniciándose varios proyectos, que han de traducirse en actos de gran trascendencia e importancia para las clases que integran esta Sociedad.

“Tana Lluro” y “Las Golondrinas”

¿Pensaría, quizá, Usandizaga, con su faz de lord Darlington de cinematografía, embutido íntegro en una melancolía física y gris de perspectiva macabra, en las Linas de la posteridad? Tal vez el nombre de Tana Lluro fuese entonces, allá por el año 1913 o 1914, opaco o quién sabe si inédito!

Actriz y cantante, cantante y actriz. Una muñequita.—Colombina—genial que se troncha bajo el peso exorbitante de un amor imposible de Pierrot. Esa música—sublime—pueril, añuada, de feria y canción popular, emotiva y conmovedora en su dramatismo ingenuo, posee la fragancia nostálgica y bella de un circo pobre con sonrisas de mujer—Lina—amable y hermosa. Y esta Lina amable y hermosa—tal vez la única Lina entre todas ellas,—abnegada y guapa, con el perfume estoico de unos amores encarecidos en el silencio obscuro del olvido y la incompreensión obcecada, es Tana Lluro, con la pompa de su vestido cerúleo de Colombina y los brazos níveos agitados patéticamente en holocausto sincero por su Pierrot, expresión de albayalde taciturna.

Tana Lluro es «Las golondrinas». Su corazón amplio—hiperestesia de selección artística—estuvo a la disposición de la música de Usandizaga y la letra de Martínez Sierra. Y algo más genuinamente suyo: el talento, la estética de su figura noble, simpática y optimista.

«Caminad, caminad! Caminad, pascositos, figuritas de cartón y percalina, caminad siempre, sobre la nieve, sobre las flores, sobre la tierra áspera y cruel espesa de espinas idiotas, caminar siempre, que tal vez algún día encontraréis, al lado de la lumbre, la figura tuberculosa del maestro Usandizaga, y entonces mostradle a vuestra hermana blanca, a Lina la del cabello áureo, a la Colombina pomposa y grácil, a Tana Lluro la encantadora.

«Me han dicho que ya no me quieres, me han dicho que ya no puedes ver». Canción sentimental y linda, inconsciente—¿porqué no? de una inconsciencia que mata una ilusión amorosa y deja en libertad suprema—hasta una muerte inmediata y sarcástica—a una paloma discolorada y desahogada. Canción de tragedia escalofriante, de rumor de daga que raja senos con olor a violetas. «Y al morir se reía, se reía». Y la emoción de la música pone un límite a la sensibilidad que, rauda, va a romper su vida contra las rocas de una inercia negra.

Y siempre, siempre, esta figurita azul y rosa leve—la carne limpia—con su abanico blanco haciendo callar las penas de amor de su Pierrot pintado. Baila, canta, le sonrío, lo acaricia... Nada. El pensamiento vago de una brisa otoñal. Por fin, la quebradiza y amante Colombina—Tana Lluro siempre, como una visión esfumada y preciosa—se rompe y muere con sus pantalorillas dislocadas frente al entorpecido—siempre tarde!—y lívido Pierrot—amor puro y presidio eterno.

Un amigo íntimo dice: «Las Golondrinas» son el Quijote de la música española. Tana Lluro es la Lina—siempre Colombina bella—por antonomasia.

Los árabes se ocuparon de un modo particular de este asunto y nos han dejado cierto número de «Libros del año», destinados a establecer la debida correspondencia entre las fechas de las apariciones de las distintas constelaciones, que se tradujeron al latín al renacer las ciencias en Europa, y durante largo tiempo fueron los únicos que hubo, adoptándose por las comunidades religiosas cristianas para marcar las fiestas del culto; cada diócesis tuvo el suyo, conservándose algunos manuscritos.

Los de pergamino—que son muy raros—se remontan al siglo XVI. Los que se remontan a la Edad Media cristiana, el más antiguo que se conoce, es el de Estrasburgo, que data de fines del siglo X o primeros del XI.

El célebre Rogerio Bacón, hizo por su mano un almanaque para

Carlos Ruiz-Funes Amorós, Dirección, 425 TELÉFONOS. Redacción, 63. Administración, 759 Apartado de Correos núm. 54

NOTAS CURIOSAS

Sobre el origen de los Almanagues

El más antiguo que existe impreso, se halla en la Biblioteca de Munich Ya que en mi artículo anterior, aunque sucintamente, publiqué el historial del Calendario, en este, y como complemento de lo expuesto, daré a conocer a mis queridos lectores, curiosos detalles sobre los almanagues, cuyo origen es antiquísimo, pues la sucesión de los fenómenos anuales y las divisiones del año, se hallan guardadas en los monumentos públicos, mucho antes del empleo de las tablas portátiles.

Cerca de Tebas, y en el techo de la tumba Ramsés IV, se ven trazadas las indicaciones de las estrellas que aparecen en el horizonte de Tebas, en las horas sucesivas de la noche, en periodos de quince en quince días y para toda la duración del año, según dice un escritor que habla de Ramsés IV.

Este «almanaque», cuenta, por tanto, más de tres mil años.

En los museos—según manifiesta un cronista de antigüedades—se ven almanagues curiosísimos.

En el de Farnesio hay uno de mármol, en el que están esculpidos los trabajos agrícolas correspondientes a los distintos meses.

Durante la decadencia latina se conservó el uso de estos almanagues durante varios siglos, pues se les encuentra entre los objetos pertenecientes a los godos y vándalos. En la obra agronómica de Columela y en las Geórgicas de Virgilio, se ve que los labradores seguían el procedimiento del año por la reaparición de los diferentes astros; pero después de esto, y gracias a las reformas de Julio César, los almanagues obtuvieron más valor.

Las fiestas movibles de la Iglesia cristiana exigieron también que se les corrigiese de año en año, perdiendo entonces la forma de muebles permanentes, para aproximarse a la de un libro.

Entre los almanagues escritos se citan tres de una antigüedad respetable: uno de ellos, de la Iglesia de Roma, compuesto el año 330, o en una fecha cercana a esa.

El incansable investigador Peire descubrió el manuscrito, que luego fué impreso.

Después, en Roma, y en el año 446, Silvio escribió uno, dedicado a Eugenio, obispo de Lyon.

Es notable porque dá a la vez las fiestas de los gentiles y las de los cristianos.

Para la Iglesia de Cartago, el año 483, se escribió uno muy curioso, que hoy se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de París.

Los árabes se ocuparon de un modo particular de este asunto y nos han dejado cierto número de «Libros del año», destinados a establecer la debida correspondencia entre las fechas de las apariciones de las distintas constelaciones, que se tradujeron al latín al renacer las ciencias en Europa, y durante largo tiempo fueron los únicos que hubo, adoptándose por las comunidades religiosas cristianas para marcar las fiestas del culto; cada diócesis tuvo el suyo, conservándose algunos manuscritos.

Los de pergamino—que son muy raros—se remontan al siglo XVI. Los que se remontan a la Edad Media cristiana, el más antiguo que se conoce, es el de Estrasburgo, que data de fines del siglo X o primeros del XI.

El célebre Rogerio Bacón, hizo por su mano un almanaque para

1292, del que se conservan dos ejemplares: uno, en el Museo Británico de Londres, y otro en la Biblioteca de Oxford.

En esta misma fecha, Guillermo de San Claudio, escribió un almanaque para veinte años, que se halla en la Biblioteca Nacional de París.

Al llegar el siglo XV, y sobre todo el XVI, los almanagues manuscritos fueron más numerosos. El almanaque impreso más antiguo que se conoce, es el que existe en la Biblioteca de Munich.

Quando se descubrió la imprenta, se imprimió en 1473, el «Calendarium», del que, al llegar el año 1514, se hicieron 21 ediciones.

En Augsburg se imprimió uno en 1481, de ochenta páginas, lleno de grabados de madera.

Por esta época se redactaron varios almanagues en verso.

Al penetrar la astrología judiciaria en el terreno de los sucesos políticos, despertó la susceptibilidad de la Iglesia y los Gobiernos, empezando por los almanagues de la era de la prevención y la represión.

En 1530 se prohibió la impresión de los almanagues o pronósticos que no hubieran sido con anterioridad examinados por la iglesia.

Enrique III confirmó esta ordenanza en los Estados de Blois, y Luis XIII, por ordenanza de 20 de Enero de 1623, prohibió a toda clase de personas hacer ni imprimir almanagues ni predicciones, fuera de los términos de la astrología licita.

Quando en 1757, Grosley, un vulgarizador inteligente quiso servirse del almanaque para difundir artículos científicos, se vió en seguida detenido en su obra, en virtud de las ordenanzas que limitaban la composición de los almanagues.

Grosley fué condenado por el tribunal de Troyes y hubo de someterse a la publicación de su obra.

En 1799, Maribás, llamándose gran astrólogo y matemático, publicó el «Almanaque fiel» con las predicciones del tiempo y con las fechas favorables para pelarse, purgarse, sangrarse, cortarse las uñas, etc., indicando a las madres y nodrizas los días malos para despechar a los niños.

Este almanaque extravagante, tenía sin embargo público, y aun hoy día, los lectores crédulos se hallan con tanta frecuencia como en el siglo XVIII.

La venta y gran despacho de los almanagues prácticos, pueden corroborar el párrafo anterior.

«El Zaragoza», que indudablemente es el almanaque más antiguo que se publica en España, circula mucho, porque tiene su público especial, que glorifica a su autor don Mariano Castillo, hombre inmortal por sus predicciones.

«Si no fuera por ese público... (Cisneros viene a mi imaginación) ¿Qué sería de nosotros?» Ramón BLANCO.

Crónica de Marruecos

Hu honor de Jordana 4, a las 10 n.

Melilla.—Nutridas representaciones de las entidades económicas acudieron ayer desde la Cámara de Comercio al domicilio de la viuda del general Jordana, para entregarle un mensaje a la memoria de éste, en agradecimiento por la labor que desarrolló benéfica para Melilla.

Después se celebró la colocación de la primera piedra de la capilla que ha de construirse en las proximidades del Asilo y Comedor popular.

Las emboscadas Melillas.—Las intervenciones militares han recibido órdenes de establecer diversos puestos de emboscadas, para sorprender a las partidas de foragidos.

Los restos del «España», Melilla.—El día 9 expira el plazo concedido al contratista para el descargo de los restos del acorazado «España».

Dicho día marchará a aquel lugar una comisión técnica. Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

EL JOVEN José Marín Pérez ha fallecido en el día de ayer A LOS 18 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus desconsolados padres, don Joaquín Marín López y doña Josefa Pérez Marcos; hermanas, Carmen y Josefa; abuelas, tíos, tíos políticos, primos y demás familia: Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomiando su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las dos y media de la tarde de hoy miércoles, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, anticipándoles por tan señalado favor la expresión de su gratitud. Murcia 5 de Enero de 1927. Casa mortuoria: Merced, 27.

Notas locales

Ha fallecido en esta capital el joven José María Pérez, que ha bajado al sepulcro a la hermosa edad de diez y ocho años, víctima de traidora enfermedad sufrida con resignación y dejando un hogar sumido en la mayor pena y aflicción por tan dolorosa desgracia.

Esta tarde a las dos y media se verificará el entierro del malogrado joven, que seguramente constituirá una verdadera manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías con que cuenta el finado y sus padres en el populoso barrio de la Merced.

Reciban sus desconsolados padres, nuestros estimados amigos don Joaquín Marín López, conocido vulgarmente por Joaquín el Barbero, y doña Josefa Pérez Marcos, hermanas Carmen y Josefa, abuelas y demás familia nuestro más sentido pésame por tan sensible e irreparable pérdida.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

El conocido sastre cívico-militar «El Madrileño» don Aurelio Sánchez, nos ha remitido unos álbumes con los retratos de los reyes de España.

Agradecemos el recuerdo.

El día de Reyes y el domingo habrá misa pastorela, con adoración al niño por los Santos Reyes, a las siete y once, en la Misericordia.

Por la Audiencia Provincial de esta capital, ha sido confirmado el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de la Catedral de la misma, contra don Julio Marín y don Mariano Sánchez, de Archena.

Calixto, que es hombre listo, la Pasta de Orive gusta, y así en el mundo Calixto se da pisto y se da Pasta.

Diario de Lorca

Se encuentra prestablecido de su dolencia, don Gregorio Meseguer Sanz.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS INTERESES A POR 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Desean madrina de guerra el cabo y los individuos de la compañía expedicionaria de Otumba, número 49, que a continuación se expresan.

Circo de la Alegría

Anoche abrió sus puertas el Circo de la Alegría, que ha sido instalado en el Plano de San Francisco.

Actúa en él una notable compañía integrada por buenos elementos, ofreciendo al público muchos y muy variados ejercicios que fueron justamente aplaudidos.

Insistimos tanto en cuanto no veamos al Teatro Guerra con sus dependencias mermadas en un todo por los subarrendadores parciales del edificio.

Visado por la censura

La cuestión del Teatro Guerra Parece ser que ha despertado vivo interés en Lorca la cuestión de la propiedad del Teatro Guerra y aun los derivados que van surgiendo de este, al parecer, tan complicado asunto.

Ya la Prensa local hace una asomada en sus columnas y nos alude y parece querer tomar parte activa en la cuestión.

De ello nos congratulamos porque sin duda alguna hemos puesto el dedo en la llaga, como suele decirse, y un refuerzo de opinión en una cosa justa siempre es digno de agradecerse.

Trátase ahora de que el arrendatario actual cumpla con la ley de espectáculos y a los subarrendadores no les perjudique en sus intereses indirectamente.

Bien está que el señor Pelegrín le hiciera la escritura de arriendo invocando no sé qué actas, de cuyo rastro, no se nota ni las más leves huellas; cosa que habría mucho que discutir si nos introdujeramos en el terreno de la legalidad pero ya que está hecho, por lo menos que cumplan con las condiciones del contrato veintitantos o más años incumplidos.

Atañe muy directamente al Ayuntamiento este caso por ser el mayor accionista y por haber dado órdenes para que se abrieran unas puertas de salida, cosa que no se ha hecho, como tampoco la reabertura de cables eléctricos por tubos metálicos.

El Teatro Guerra que debiera ser orgullo del pueblo, está convertido en casa de veindad, en taberna, en Administración de automóviles y para colmo de desdichas tiene en una esquina del edificio un depósito de gasolina.

«Allá la Compañía aseguradora! Pero el Ayuntamiento debe tomar el asunto muy en serio ya que el señor Rodríguez de Vera y el señor Ippolito han abordado la cuestión muy directamente, no deben olvidar que el pueblo habrá de agradecerles el rescate de una propiedad de la importancia del Teatro Guerra.

Por ahora, la policía de espectáculos no debe quedar incumplida, ni las bases del celeberrimo contrato de arrendamiento.

Agradecemos a «Gépin» que en «La Tarde» de Lorca se haya hecho eco de esta justísima cuestión que tanto afecta al Ayuntamiento de Lorca.

Insistimos tanto en cuanto no veamos al Teatro Guerra con sus dependencias mermadas en un todo por los subarrendadores parciales del edificio.

Para ello llegaremos hasta el señor Gobernador quien nos permitirá que apelemos a la Superioridad.

Año nuevo Hemos entrado en el nuevo año que Dios quiera renovar nuestras viejas costumbres!

El nuevo año ha comenzado lloviendo, que siga así lloviendo, Lorca es próspera, su comercio agrícola se intensificará, sus mercados serán espléndidos y la alegría asomará a los rostros plebéticos de savia nueva.

Nosotros no ambicionamos otra cosa? No. Examinemos nuestro futuro interno y solo hallaremos una demanda que haya agua!

Ahora tenemos una esperanza y es que el Pantano va embalsando cada vez mas el preciado líquido y otra, aun más interesante, cual es la de que no hay quien venga a comprar agua al Alporchón.

En cuanto el huertano se entere, de que la nieve, a pesar del daño, poco, causado le habrá de compensar con creces, bendecirá esas horas que cubrió de blancor sus tierras.

Ahora que no hay quien riague, por humanidad, debiera de ahorrarse el Cuerpo de la Casa que son 403 litros por segundo, que deben darse para el regadío en los grifos del muro del Pantano.

Pero aunque haya que soltar esos 24.180 litros por minuto, o sea 1.450.800 litros por hora, que al día representan 34.819.200 litros, por lo menos que no se desperdicie más, que se vele por su mantenimiento en el vaso del Pantano, para que las cosechas de primavera, verano y otoño no se pierdan ya que están aseguradas.

Piedad por esta huerta tan castigada por la sequía de años atrás. —Patrio de Sutilina.

«Luz en los felatos Si dijéramos que en los pocos días que lleva funcionando este Ayuntamiento había tenido tiempo suficiente para estudiar o dar un repaso de las múltiples deficiencias, que como plaga, están inundando los servicios municipales, seríamos injustos; pero no pecaríamos de desovertados si llamáramos la atención de la Comisión Permanente para que ponga todo su interés en sustituir la luz de acéfilo por la eléctrica en los felatos de Murcia y Caravaca y dote de alumbrado las casetas de Chirinos, la Velica, el Portijoco, etc.

Muchos autos no detienen su marcha porque no hay señal alguna de que existe tal felato tan tenue la luz!

La petición no es de gran trascendencia y en cambio el interés por esta mejora es grande.

Mas adelante, cuando las circunstancias lo requieran haremos otras demandas, sencillas, sin otro interés que el mejoramiento o perfeccionamiento de lo ya estatuido.

Digamos si estaría mal que los empleados del resguardo usaran unas gorras con el distintivo adecuado, dispuesto por el Ayuntamiento.

Así por el estilo... el detalle que complementa el todo.

Y podíamos seguir con estos argumentos pero para qué? Tenemos el pleno convencimiento que la Permanente se hará eco de nuestra demanda.

De espectáculos Se han despedido de nuestro público la Venus de Bronce y Rosita Thader sin que su actuación haya despertado gran interés.

Ahora vamos a tener películas en el Guerra.

En Actualidades anoche se pasó por la pantalla la estupenda película «Bajo la Máscara».

Esta empresa anuncia para esta noche, víspera de Reyes, un colosal programa y regalo de juguetes a los niños.

De Sociedad Dentro de breves días será pedida la mano por los señores de Mingot, de la bella y encantadora señorita Dolores Millana Bañeres para nuestro querido amigo el secretario de este Ayuntamiento don José María Mingot.

Por adelantado enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

Noticias Ha ingresado en el hospital el ciego Francisco Terrones García, con varias erosiones en la cara y manos producidas por Luis Bastida Rodríguez (a) El Fiscal.

Para Alcabete han salido los señores de Reverte.

Ayer estuvo en Murcia el procurador señor Navarro Pernias.

Se encuentra enferma doña Ascensión Gómez, viuda de Alberola.

Se encuentra mejorado don Juan García Muñoz.

Para Murcia ha salido don Juan Monserrat.

—Bien, —Y entonces me será permitido abrir los papeles que mi desgraciado padre me entregó antes de separarse de mí, tal vez para siempre.

—Y al decir estas palabras, Raul enjugó las lágrimas.

—Pero, en fin —prosiguió— tú comprenderás mejor esto, cuando hayas oído toda mi historia.

Ha regresado de París don Miguel Cañizares.

De Cartagena ha regresado nuestro buen amigo don Trinidad Plaza.

Los vecinos de las calles de Selgas, el Águila y Sta. Quiteria, solicitan que pongan las luces que hacen falta y que desde hace mucho tiempo carecen de ellas.

El juez, el presidente de la Unión Patriótica y el alcalde, visitaron la cárcel, entregando a cada preso, como primeros de año, 1750 pesetas.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez, el presidente de la Unión Patriótica y el alcalde, visitaron la cárcel, entregando a cada preso, como primeros de año, 1750 pesetas.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

El juez dió una comida a los reclusos, también con el mismo motivo.

anоче acaloradamente con su esposa Josefa Ortiz.

Segundo sacó una pistola, amenazando con ella a su cónyuge, pero esta huyó.

Entonces el guardia volvió el arma sobre sí y se disparó cuatro tiros, quedando muerto en el acto.

El mendigo agradecido Coruña. — Un mendigo que era socorrido diariamente en el domicilio del doctor García Ramos, se presentó esta tarde como de costumbre y al abrirse la puerta dió un fuerte empujón al ordenanza, tirándole al suelo.

Rápidamente le acometió con un cuchillo, causándole catorce heridas, todas de carácter leve.

El mendigo se llevó 575 pesetas y no dió con 125 que guardaba el ordenanza para pagar un recibo.

Se ignora el nombre del agraciado buscavidas.

Agresión al «Vivillo» 4, a las 4 t.

Madrid. — La Prensa de Buenos Aires, llegada ayer a Madrid, relata un suceso del que ha sido víctima el famoso ex-bandolero andaluz Joaquín Canjugo (a) el «Vivillo».

Este, cuando fué absuelto por la Audiencia de Córdoba, regresó a Buenos Aires, en cuya capital posee dos establecimientos y una regular fortuna.

Hace próximamente un mes echó a la calle a un dependiente que le robaba.

El ladronzuelo juró vengarse de su jefe y a los pocos días, cuando el «Vivillo» se hallaba en un mercado, sacó una pistola y le hizo dos disparos, uno de los cuales le causó una herida gravísima en la región glútea.

La víctima, ya en el suelo, sacó un revólver y disparó sobre su agresor, pero, con tan mala fortuna que vino a dar a un comerciante que se hallaba cercano, el cual resultó herido de importancia.

Un Casino incendiado Sanlúcar. — Por saltar una chispa de una chimenea inmediata, se incendió el edificio del Casino.

El fuego adquirió grandes proporciones y fué sofocado después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas son relativamente importantes.

Conclusiones al Gobierno Valencia. — Han sido elevadas al Gobierno, por mediación del go-

bernador, las conclusiones aprobadas en la Asamblea naranjera.

La venta del cuarto premio Valencia. — Los periódicos locales dicen que el número del billete agraciado con el cuarto premio enveceado ayer mañana en la Bajada de San Francisco, después de haberse recibido la noticia de estar premiado.

Un dependiente de la lotería expendedorá quiso impedir que fueran vendidos, pero un caballero reclamó su derecho a comprarlo, promoviéndose con ello un gran escándalo, en el que tuvo que intervenir la guardia civil.

El lotero logró recoger cuatro décimos.

El juzgado interviene en el asunto.

Homenaje a dos médicos Badajoz. — En el pueblo de Segura de León ha sido descubierta la lápida costada por el Colegio Médico de la provincia para honrar la memoria de los médicos fallecidos don Juan Isaías Delgado y don Francisco Sánchez Moya, muertos por contagio.

Crónica extranjera

Un temblor de tierra 4, a las 4 t.

Nueva York. — Se conocen detalles del temblor de tierra registrado en toda la costa del Pacifico de los Estados Unidos.

El fenómeno alarmó mucho, pues se registraron más de 50 sacudidas desde las doce y cuarto a una de la noche.

EL CRIMEN DE ARAVACA

Simeón es el único culpable 4, a las 12 n.

Madrid. — Los periódicos siguen publicando informaciones extensas del crimen de Aravaca.

Continúa la impresión de que el único autor es el criado Simeón, pues los parientes han demostrado su inocencia.

De Salamanca dicen que De fin González pasó el día del suceso y los siguientes en Cantalapedra. Por lo tanto también queda descartado de culpa.

Visado por la censura

LA SEÑORA DOÑA DOLORES INIESTA GARAY viuda de Maldonado Ha fallecido, a los 78 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Niguel (del Comercio) y don José Maldonado Iniesta; hijas políticas, doña Francisca Rodenas Caballero y doña Francisca Zapata; nietos, sobrinos y demás familia: Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy día 5, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Palmar (Murcia), anticipándose a la expresión de su gratitud. El funeral se celebrará el viernes 7, a las nueve, en la rectoral de Sangonera. Murcia 5 de Enero de 1927. No se invita particularmente.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR DON FELIPE SANCHEZ RUIPÉREZ que falleció el día 23 de Diciembre último (Q. E. P. D.) Se aplicarán las misas que se digan hoy miércoles día 5, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, a las diez y media y once. Sus desconsoladas: viuda, doña Elvira Hernández; hijas Pepita, Elvira y Matilde; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia: Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 5 de Enero de 1927.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (50) Los ladrones del Gran Mundo El misterio del pasaje del Sol POR PONSON DU TERRAIL (Es propiedad de la Casa Editorial Maucci) Richard se calmó súbitamente. Su mal humor, de que no pudiera hacerse dueño en los primeros momentos, cedió ante la actitud triste y resignada de su amigo. Raul le dijo: —Amigo mío, en París dos hombres pueden simpatizar vivamente y hasta llegar a ser íntimos amigos respetando sin embargo ambos sus secretos. Nosotros nos hemos conocido en el taller del maestro y hemos simpatizado. Dos años hace que lleva-

mos la misma vida, que participamos de los mismos cuidados y miserias: todo, en fin, es entre nosotros común. —¡Es natural! —dijo el buen Richard. —Y sin embargo —prosiguió Raul— jamás me has preguntado de dónde venía, cuál es mi familia, ni patria... Pues bien, amigo mío, hace un momento he dejado escapar algunas palabras que te han sorprendido, ¿no es verdad? —En efecto. —Te he dicho que tal vez dentro de quince días sería rico. —Si, eso has dicho. —Y sin embargo, a decir verdad —prosiguió Raul— no sé nada de positivo, y para explicarte esas palabras, es necesario que te cuente mi historia. Richard miró a su amigo, y dijo: —No te creo obligado a hacerme confidencias que te molesten. —He nacido en la India. Mi padre ha representado un papel importante en la guerra de la independencia y se ha batido contra los ingleses hasta última hora. Pero fué traicionado y pesó sobre él la sospecha de esa traición. Mi padre se llamaba Zab. Era indio como yo, pero de origen europeo, y parece que llevaba otro nombre, que yo ignoro; y que debe ser el mío. —¿Cómo! —dijo candidamente Richard— ¿ignoras tu nombre? —Hasta hoy sí, pero lo sabré dentro de quince días. —¿Cómo? —Por que dentro de quince días tendré veintinueve años.

—Bien, —Y entonces me será permitido abrir los papeles que mi desgraciado padre me entregó antes de separarse de mí, tal vez para siempre. —Y al decir estas palabras, Raul enjugó las lágrimas. —Pero, en fin —prosiguió— tú comprenderás mejor esto, cuando hayas oído toda mi historia. —Mi padre, como te decía, había luchado largo tiempo por la independencia india. Era un alto dignatario de la corte del rey de Lahore y mandaba una plaza fuerte que los ingleses sitiaban en vano hacia muchos meses. —Una noche, se abrió una puerta de la ciudad a los ingleses. Mi padre fué acusado de esta traición y durante largos años fué considerado como un traidor por los indios. Por espacio de quince años fué prisionero de los ingleses, lo que hubiera debido probar su inocencia a los ojos de los que le acusaban. En fin, cuando los ingleses acabaron de hacerse dueños de la India, y cuando hubieron sometido hasta el último nabab entonces pusieron a mi padre en libertad. Pero ¡ay! cri pobre y no tenía amigos. En este estado vino a establecerse en la ciudad negra, que es el barrio indígena de Calcuta, y allí tuvo que ejercer toda clase de oficios para vivir. Era viejo ya y había perdido sus fuerzas y su robustez en el cautiverio; y sin embargo, supo inspirar amor a una joven, pobre como él, y se casó a poco con ella: esta fué mi madre. Yo tenía una hermana; mi padre ganaba solamente un talego de rupias por año, como tenedor de li-

Entonces echaron al mar las lanchas y como no eran bastante para contener tanta gente, tiraron a la suerte. Mi madre y mi hermana entraron en una, y otra, y a mi padre le tocó quedar en la fragata. En el momento de separarse de mí, se desprendió del cuello un estuche que no le abandonaba jamás... un estuche de hoja de lata que encerraba sus papeles; colocándomelo como él lo llevaba, me dijo: —Raul, hijo mío, escúchame bien, pues acaso no nos volveremos a ver jamás. Si consigues llegar a Europa, no te separes nunca de este estuche; en él encierran tu fortuna y la de tu madre y hermana. Y estrechándome contra su corazón, añadió: —Si llegas solo a Europa, espera el día en que cumplirás veintinueve años, pues entonces será un hombre y podrás defenderte de tus enemigos. Ese día, hijo mío, abre este estuche y toma conocimiento de los papeles que encierra. Dicho esto me abrazó de nuevo, y me llevó por fuerza a la lancha, pues yo no quería de ningún modo separarme de él. —Desde este momento —concluyó Raul enjugando una lágrima— no he vuelto a verle. —¿Y tu madre y hermana? —preguntó Richard. —Las dos embarcaciones navegaron de conserva durante algún tiempo —dijo Raul— pero un golpe de viento vino al cabo a separarlas. ¿Qué se hizo de la que conducía a mi madre y a mi hermana?... Jamás he sabido. —Entonces no has vuelto a verlas. —No —dijo tristemente Raul. —Pero, ¿y tú? —Nuestro barco fué arrojado sobre la costa, y si todos los que en él iban se anegaron los unos, y otros

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Gobierno declara que el presupuesto de este año se liquidará todo lo más con un déficit de doscientos millones de pesetas

En Marruecos se harán economías de consideración

El despacho con el rey 4, a las 3 t.

Madrid.—Con el rey despa- charon esta mañana el jefe del Gobierno y los ministros de Go- bernación y Hacienda.

Este manifestó a la salida que el monarca había firmado dos decretos: uno relativo a perso- nal y otro aprobando la nueva Ley de Presupuestos. Acerca de este anunció que más tarde se facilitaría una amplia nota ofi- ciosa.

El de Gobernación puso a la firma del soberano los siguien- tes decretos:

Disponiendo que don Ramón García Durán cese en el cargo de inspector general de Sani- dad, por pase a otro destino.

Nombrando para sustituirle, con la categoría de jefe de Ad- ministración de primera clase, a don Francisco de Caro, del Cuerpo de inspectores de Sa- nidad.

Jubilando por imposibilidad física a un jefe de Correos con destino en Guadalupe.

Concediendo la nacionalidad española a tres súbditos extran- jeros.

Y aprobando las cuentas mu- nicipales de los Ayuntamientos de Caracante (Valencia) y Lu- cerna del Cid (Castellón).

La audiencia regia

Madrid.—El monarca recibió hoy una extensa audiencia, en la que figuraban el general San- jurjo, el conde de la Mortera y el embajador de Bélgica.

El Padre Betanzos

Madrid.—En el crucero «Prin- cesa de Asturias» ha embarca- do hoy en Cádiz, con dirección a Tánger, el Padre Betanzos, vi- cario apostólico de Marruecos.

El cañonero «Cánovas»

Madrid.—En la Dirección de Colonias se ha recibido la noti- cia de la llegada a Santos (Fer- nando Poo) del cañonero espa- ñol «Cánovas del Castillo», que fué objeto de un entusiasta reci- bimiento.

Unión Ibero-Cubana

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una no- ta oficiosa dando cuenta de la constitución en la Habana de una institución cultural hispa- no cubana, cuya primordial mi- sión es la de procurar el acer- camiento espiritual entre Cuba y España.

En la reunión celebrada por iniciativa de don Fernando de Ortiz, catedrático de aquella Universidad y vicedirector de la correspondiente Academia Española en aquella República, fueron aprobadas las bases de la nueva institución y se nom- bró un comité ejecutivo encar- gado de llenar los trámites ne- cesarios para su legalización.

Fueron nombrados los pre- sidentes de honor: uno, el hono- rable presidente de la Repúbli- ca de Cuba, doctor don Gerardo Machado y otro el embajador de España en Cuba, don Francisco Gutiérrez Agüera.

Los primeros actos de la in- stitución serán cursos de con- ferencias a cargo de los catedrá- ticos españoles don Blas Ca- brera y don Fernando de los Ríos.

Declaraciones de Yanguas

Madrid.—El ministro de Esta- do ha declarado que hasta fe- brero, por lo menos no se rean- darán las conversaciones so- bre Tánger.

Estas se desarrollarán en un ambiente sereno, sin apresura- mientos que impidan una solu- ción satisfactoria y estable.

En 1927 se intensificarán los tratados comerciales, en los cua- les intervendrá el Consejo de la Economía Nacional, en su as- pecto técnico.

Al ministro de Estado corres- ponderá el examen del aspecto político y el Consejo de minis- tros señalará las normas prin- cipales.

El tratado comercial anglo- español será negociado en Lon- dres, pues el denunciado fué negociado en Madrid.

El ministro marchará esta noche a Ubeda para asistir al homenaje organizado al cronis- ta de Jaén.

Estará en Madrid de regreso

el día 8, pues tiene que asistir al almuerzo consular y a la co- mida diplomática que se celebra en Palacio anualmente.

El ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Jus- ticia se propone marchar maña- na a Tetuán, para asuntos fami- liares.

Acuerdo ratificado

Madrid.—El embajador de Es- paña en París ha firmado el acta de ratificación del acuerdo de la Oficina Internacional del Tra- bajo.

El crédito agrícola en la zona de Marruecos

Madrid.—La oficina del Cré- dito Agrícola ha entregado un cheque de un millón de pesetas a la Dirección de Colonias con destino a la Junta del Crédito Agrícola en la zona española de Marruecos, creada por decreto de 17 Diciembre último.

Dicha cantidad, facilitada en concepto de préstamo, será dis- tribuida entre los positos que se instituyan en aquella zona, los cuales tendrán los mismos beneficios que concede la ley de 24 de Marzo de 1925 a los positos del Reino.

El descanso de la Prensa

Madrid.—El periódico «A B C» anuncia que, amparándose en el nuevo Reglamento del des- canso dominical, se propone pu- blicar un número el próximo lunes.

La noticia ha producido entre los periodistas enorme revuelo, pero parece que el señor Aunós tiene el propósito de pro- pargar por un mes el «statu- quo» vigente para dar tiempo a la constitución del correspon- diente comité paritario.

Consejo de ministros

Lo que dice Estella al entrar 4, a las 12 n.

Madrid.—A las siete y cuarto llegaron los ministros a la Pre- sidencia para celebrar Consejo. El general Primo de Rivera llegó con algún retraso.

Dijo a los periodistas que no había podido llegar antes por haber tenido varias visitas en su despacho del ministerio de la Guerra.

Les supongo a ustedes en- terados—añadió—de que en la comida celebrada en Guerra, hemos tratado, a los postres, de la organización de Marruecos. Se establecen allí economías de seis a ocho millones de pesetas anuales en los servicios de África. Esta reducción comenzará a notarse en el mes de Febrero.

Manifestaciones de Estella al salir

Madrid.—El Consejo terminó cerca de las diez.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que antes de la reunión había cambiado impres- siones con el ministro de Ha- cienda sobre los próximos veni- mientos de los tesoros emiti- dos y de las modalidades en que habrá que abordar la cuestión.

Lo tratado en el Consejo

Madrid.—El ministro de Tra- bajo dió la siguiente referencia del Consejo.

Fomento.—Se aprobó un de- creto reformando el de 5 de Septiembre de 1918 sobre con- cesiones de aguas.

También quedó aprobado un decreto-ley resolviendo las cues- tiones planteadas sobre apro- vechamiento de aguas en los mon- tes públicos.

Un decreto creando cinco je- faturas de estudios y concesión de ferrocarriles con el personal ya afecto a este servicio.

Además se despacharon va- rios asuntos de trámite.

Trabajo.—Varios decretos de- tando normas y otros de carác- ter general de acción social agrá- rio, creando Juntas provinciales y locales para ejercer las fun- ciones que les sean adecuadas.

Guerra.—Siguió el expediente de recompensas por méritos en campaña.

Hacienda.—Acordóse realizar la subasta para continuar las obras de la Aduana de Málaga.

Un decreto reglamentando las importaciones temporales de efectos destinados a ferias de muestras.

“La Moda Práctica”

La revista de modas más útil, elegante, económica y de mayor circulación

SE PUBLICA EL 5 EL Y 20 DE CADA MES Madrid, un mes, 75 céntimos. Provincias, un trimestre, 2,25

Medio millón de pesetas

para los suscriptores de “La Moda Práctica” en 1927

GRAN SORTEO DE 1742 PREMIOS

Entre ellos, un automóvil, una pianola, un cinematógrafo, una gramola, una bicicleta, varios aparatos de radio, relojes de oro, mantones de Manila, máquinas de coser y de escribir, aspiradores eléctricos, camas de bronce y de hierro, libros, estufas, cocinas, plumas estilográficas, lápices, licores, artículos de fútbol, máquinas de afeitar, perfumería, medias de seda, bastones, paraguas, sombrillas, estuches con cubiertos, objetos de adorno y decoración, artículos de utilidad para todos los hogares, etc., etc.

“La Moda Práctica”

regala a sus suscriptores 25.000 máquinas de afeitar VALET auto-strop

Cada suscriptor que presente un nuevo suscriptor por un año recibirá de regalo una magnífica máquina Valet, de valor 15 pesetas.

ADMINISTRACIONES:

- Madrid, Marqués de Cubas, 7.—Barcelona, Cortés, 622.—Sevilla, García Vinuesa, 30.—Granada, San Martín, 30.—Murcia, Crédito Público, 1.—Valencia, Conde Salvatierra, 37.—Bilbao, Bailén (Terrenos Norte).—Gijón, Corrida, 2.—San Sebastián, Baso D.—Baleares, Plaza de la Constitución, 48 (Borne).—Castellón de la Plana, Plaza de la Paz, 8.

Formulario de suscripción con campos para nombre, domicilio, provincia, calle, número de muestra, nombre de la revista, y firma y fecha.

Marina.—Asuntos de trámite. Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas en Afí- cane y otras poblaciones.

El ministro de la Guerra aban- donó la presidencia poco des- pués de las ocho por tener que asistir a una comida.

El descanso dominical de la Prensa

Madrid.—Los periodistas pre- guntaron al señor Aunós:

—¿Hay algo nuevo del des- canso dominical de la Prensa?

Nada. Pronto verán en la «Ga- ceta» la resolución que está de acuerdo con la petición que for- mularon antes de publicarse ese suelto que tanta alarma ha producido.

Mi resolución—añadió—tien- de a dar facilidades a la con- stitución y actuación de los co- mités paritarios. Y mis propósitos, sostener el «statu quo» hasta el 28 de Febrero.

Logastos y los ingresos en el presente año

Madrid.—En la oficina de in- formaciones facilitaron a los pe- riodistas una extensa nota de Hacienda, sobre todo lo referen- te al presupuesto del Estado en 1927.

Señala la siguiente cifra de gastos: 3.139.441.153,75 pesetas. Ingresos: 3.073.378.804.

Déficit inicial: 66.066.549,75. La nota dá muchos detalles sobre gastos e ingresos.

Dice que en los presupuestos anteriores se autorizaba al Go- bierno para emitir deuda por la cuarta parte del presupuesto de gastos; pero en este año solo se fija la octava parte por en- tender que con ella es suficiente.

También se le autoriza para consolidar la deuda flotante en curso.

Es probable—añade el docu- mento—que flaquee algún tribu- to y que por la nueva ley de re- cuitamiento, que obliga a todos los mozos útiles a prestar ser- vicio en filas, disminuyan los in- gresos y el déficit inicial se in- cremente; el Gobierno admite esta hipótesis como algo normal

y quiere decir la verdad al país; pero en el caso peor no pasará el déficit de doscientos millones de pesetas.

La aplicación del presupuesto de Marruecos

Madrid.—Después de la comi- da en el ministerio de la Guerra los generales Sanjurjo y Godet estuvieron en el despacho del ministro tratando con el duque de Tetuán de la aplicación del presupuesto de Marruecos y de la política de reorganización y la guerra en el territorio.

A la salida hablaron con los periodistas y dieron esta refe- rencia.

Claro es—dijo Sanjurjo—que la guerra será ya de moros con- tra moros.

También hay «pabos», en Madrid. Madrid.—El general Sanjurjo estuvo en Palacio para cumplimen- tar al rey.

Los periodistas interrogaron al alto comisario de España en Marruecos.

—¿Qué hay por allí, mi gene- ral?—preguntó un reportero.

—Por allí «pacos»; pero aquí también los hay.

Finalmente dijo que había venido a Madrid para asuntos de familia.

Los secuestradores de niñas

4, a las 12 n.

Gerona.—En la carretera fué encontrado abandonado un niño de diez años.

Dijo que lo habían robado unos gitanos en Barcelona.

Lo que pasa en África

El parte oficial

4, a las 12 n.

Madrid.—El parte oficial trans- mitido por el mando, dice lo si- guiente:

Zona occidental.—Se confirma que en la «razzia» efectuada por la idala de la cabila de Wad

Ras, resultó muerto el cabeceilla Honzia.

En Beni Ider, un grupo de la jarca, hizo una incursión en la zona rebelde, «razziando» va- rios poblados.

En la realizada en Larache el día 2 del actual tuvo el enemigo cinco muertos y muchos heri- dos.

Entre los primeros figura el caudillo moro Dibuna, de Beni Hassen.

Resto de la zona, sin novedad.

El conde de la Mortera a Norte América

4, a las 12 n.

Madrid.—El conde de la Mortera estuvo en Palacio.

Manifestó a los periodistas que había ido a despedirse del rey, pues marcha el día 24 a los Estados Unidos.

Mi viaje—dijo—es particular pe- ro llevará la representación de la Academia para gestionar allí algo relacionado con este Corpora- ción.

LA RESTAURACION

El monumento a Alfonso XII en Sagunto

Lo que ofrece al rey una comisión valenciana

4, a las 12 n.

Madrid.—Una comisión valenciana estuvo en Palacio para ser re- cibida en audiencia por el rey.

A la salida dijeron los comisiona- dos que habían hablado al monarca del monumento a Alfonso XII ere- gido en Sagunto, en la finca de Vi- cente Pallarés, donde se hizo la proklamación.

La comisión le ofreció las escri-

Rifa de la Protectora

NÚMERO PREMIADO EL DÍA 4

turas de terrenos limítrofes para edificar casas baratas con destino a mutilados, obreros, etc.

También le ofrecieron terreno para adjudicar tres mil casas ba- ratas igual que las hay en Alema- nia.

DE TEATROS

Muerte de un actor

Indisposición de una actriz

4, a las 12 n.

Málaga.—A consecuencia de una bronconeumonía, ha fallecido el actor José Galeno, de la compañía Rovira-Galeno.

Vino indispuesto, salió malo a trabajar y se agravó considerable- mente hasta llegar a tan desafortu- nado desenlace.

Madrid.—Por indisposición de Josefina Artigas, ha sido aplazado el estreno de Eduardo Marquina, en el teatro Reina Victoria «Fruto bendito».

Un descarrilamiento

4, a las 12 n.

Segovia.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurri- do en el kilómetro 17, cerca de Otero, descarriló el tren de mer- cancias, número 1.020.

Resultó herido grave el mozo de tren.

A consecuencia de este accidente algunos trenes han circulado por la línea de Avila.

OFRENDA SENTIDA

La fecha de la muerte de Galdós

4, a las 12 n.

Madrid.—Con motivo de la fecha de la muerte de don Benito Pérez Galdós, muchas personas acudieron al Retiro para depositar flores en la estatua del insigne novelista.

Detención de “El Señorito”

Los señores números 14 y 25 An- tonio León Bastida y Antonio Mar- tínez López, detuvieron anoche en el bar Llamas a un individuo que dijo llamarse José de las Nieves Román; pero que en la Comisaría lo conocen por «El Señorito».

Le ocuparon tres pequeños sacos en los que llevaba ropas, entre los cuales, una sotana y unos libros.

Notas de última hora

Los trabajos en pro del descan- so dominical de la Prensa

5, a las 3 md.

Madrid.—En la Asociación de la Prensa se ha celebrado la reunión convocada por el Comité en favor del descanso y para crear la agrupación profesional de periodistas.

Rafael Marquina dió cuenta

de los trabajos realizados en pro del «statu quo».

Después se leyó el reglamen- to para la agrupación profesio- nal de periodistas, que según la convocatoria había de discuti- rse.

Consta de doce artículos y fueron aprobados con ligeras modificaciones.

Se designó la mesa compues- ta por César García Iniesta, pre- sidente, y Guirao Omedes y Ca- zares, secretarios.

Bajo la presidencia de esta mesa y suspendida la sesión por cinco minutos, se eligió la Junta directiva compuesta de siete delegados.

Los nombramientos de dele- gados recayeron sobre los si- guientes señores.

Primero, Rafael Marquina; segundo, Francisco Feltó; terce- ro, Angel Galarza; cuarto, Vic- tor Ruiz Albéniz; quinto, Emilio Herrero; sexto, Manuel Fondé- vila; séptimo, Francisco Núñez Tomás.

En la asamblea hubo entu- siasmo y espíritu de clase.

La prórroga oficial del des- canso

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una real orden prorrogan- do el descanso dominical del personal de los periódicos y agencias periodísticas hasta el 28 de Febrero del año actual conforme a lo dispuesto en las Reales órdenes de 22 de Enero y 14 de Febrero de 1920, salvo el caso de constitución y acuer- do anteriores de los comités pa- ritarios, cuya formación ha sido solicitada por el ministerio del Trabajo.

Primo de Rivera a Jerez y Sevilla

Jerez.—El alcalde acaba de recibir un telegrama del jefe de Gobierno diciéndole que el día 7 vendrá con el ministro de Fomento para inaugurar las obras del ferrocarril de Jerez-Almar- gen.

El conde de Guadalhorce re- gresará a Madrid el lunes; pero el marqués de Estella se queda- rá aquí para pasar tres días con su familia y asistir al acto de co- locar la primera piedra de las obras del teatro Villamanta.

Después irá a Sevilla los días 14 y 15.

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfor- maciones del ESTOMAGO, INTESTI- NOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

Cartelera

Teatro Rómulo.—No hemos reci- bido el programa.

Teatro Ortiz.—A las seis de la tarde y diez de la noche, Paquita Alfonso, estrella de afees regiona- les.

Teatro Ciego.—Cine.

Media Luna Cinema.—Cine per- manente por tarde y noche.

Cine Popular.—Cine perma- niente.

Advertisement for ACILITE & RICINO GELOSO, featuring an illustration of a child and text describing its medicinal properties for various ailments.

Advertisement for PLAZA DE TOROS DE MURCIA, detailing the schedule and prizes for the bullfighting season.

Advertisement for MUEBLES S. GUIJARRO, Frereria, 31, offering furniture and home goods.

El Liberal

LA BOLSA

Cotización del día 4.—Interior 68'00.—Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 600'30.—Tabacos, 000'00.—Francos, 25'60.—Libras, 31'39.—Dólares, 6'45.—Liras, 00'00.—Francos suizos, 00'00.

VIDA RELIGIOSA
Santoral.—Día 5 de Enero de 1927.—San Telesforo.—San Eduardo, rey.—Santa Apolinaria.
La Misa y oficio divino de la Vigilia de la Epifanía.
Vela y Alumbrado.—Día 5: En San Lorenzo.—Día 6: En San Nicolás.

INFORMACION REGIONAL

ORIHUELA

Ayer, siguiendo la costumbre tradicional, tomó posesión de la directiva que debe regir el Casino orihuelense durante el año actual.

Han sido elegidos: Presidente, don Manuel Bonafós Anezua. Vicepresidente, don Francisco Román Miralles.

Vocales: don José Martínez Pacheco y don José Balaguer Ruiz. Inspectores: don Manuel Canales Ortuño y don Jesús Brotons Roca. Secretario, don Francisco Martínez Cremades.

Tesoroero, don Francisco Germán Ibarra. Bibliotecario, don Monserrate Soto Menchón.

A todos los cuales enviamos nuestra enhorabuena, deseando que el nuevo presidente nuestro distinguido amigo el señor Bonafós pueda realizar sus brillantes proyectos de mejoramiento del local, de sus dependencias, de su mobiliario y de su servidumbre, haciendo de nuestro Casino un centro de recreo confortable y en razón directa de la gran importancia de nuestra ciudad, pues en realidad actualmente está un poco anticuada no por falta de celo de las anteriores juntas, sino por las circunstancias especiales por que ha pasado aquella sociedad, pero ahora el señor Bonafós, secundado valiosamente por el entusiasta junto que le acompaña y con el apoyo unánime de la sociedad, seguramente realizará la transformación que se propone y que se necesita en breve plazo, lo cual le animamos con el buen deseo de todo orihuelense que quiera que la primera sociedad de recreo de la po-

blación se halle a la altura que se merece.

La compañía de Ramón Peña tuvo que disolverse en esta por la nevada que impidió las representaciones anunciadas en el Teatro Circo, donde actúa ahora una excelente compañía ecuestre.—C.

CARTAGENA

Una riña

Des individuos anduvieron el pasado sábado de madrugada de broma, festejando sin duda la entrada del año.

Cuando se retiraban a casa, cerca de la una, tomaron la penúltima en un bar y claro, como esa es la que siempre hace daño, sobrevino la reyerta en plena calle del Carmen, recibiendo una puñalada en el bajo vientre Miguel Vivanco Sotillo, de 29 años.

El agresor es un zapatero llamado Luis López Soriano, de 44, cojo. Los serenos Antonio Ros y Francisco Montoya, acudieron con gran prontitud así como también una pareja de Seguridad que en unión de dos camilleros de la Cruz Roja, llevaron al herido al Hospital de Caridad, donde continúa en grave estado.

El Juzgado de Instrucción ha intervenido, ordenando el encarcelamiento del agresor, e instruyendo las diligencias propias del caso.

Don Javier Bayo

La enfermedad que aquejaba a nuestro querido amigo, el entusiasta fundador de los Exploradores cartageneros don Javier Bayo, tuvo en la madrugada de ayer un triste fin, falleciendo rodeado de toda su

familia, para la que siempre en vida, fueron sus desvelos.

A su viuda e hijos, entre ellos el notable jugador del Cartagena F. C. Bayico, acompañamos en la pena que en estos momentos les embarga.

Los teatros

En el Circo, aunque no con tanto público como la empresa deseaba, está actuando la compañía de Alcoriza, con sus complicados y horrendos dramas.

—En el Principal actúa una compañía acrobática, titulada «La Alegria», que cuenta con el beneplácito del público que llena el teatro.

De fútbol

El próximo día de Reyes y el domingo, se verificarán dos grandes partidos de fútbol entre un equipo de gran valía y el Cartagena F. C.

El baile de disfraces

En el teatro Principal celebraron los dependientes un baile de disfraces, que fué un éxito completo para sus organizadores.

Ha sido la mejor velada organizada por la Sociedad de Dependientes, a la que felicitamos.

A Ceuta

En virtud de las nuevas reformas en la Armada, zarpó ayer para incorporarse a la escuadra del Norte de Africa, el cañonero «Lauria», que estaba aquí de departamento.

La fiesta de Reyes

En otros años en la mayoría de los barrios de esta ciudad, se celebraba la tradicional fiesta de Reyes. Ahora es raro el barrio que lo hace.

En el presente año, que nosotros sepamos solo Miranda y el barrio de Peral se disponen a llevar a cabo estas fiestas. En el primero la verdadera de Reyes y en el segundo una cabalgata al amanecer para

regalar juguetes a los niños pobres del barrio.

Herido que mejora

En el Hospital de Caridad mejora de la herida que sufre por una puñalada el individuo Miguel Vivanco.

¿Carteristas?

Hace unos días a un señor le sustrajeron una cartera que contenía 500 pesetas.

La policía, aunque solo esto lo sabe oficialmente, por haber negado el timado a dar conocimiento, practican gestiones para ver si puede dar con el carterista, cosa no extraña se haya colado en estos días de Navidad, aunque han sido más frescos que España.—4 Enero.

AGUILAS

Un banquete

Para celebrar el éxito alcanzado en Madrid con la Exposición de sus originales cuadros y dibujos a pluma por el dibujante José Matrán, se han reunido varios de sus amigos y admiradores, acordando dar un banquete que se celebrará el día seis a las nueve de la noche en el bar «Casa Mateo», como homenaje y testimonio de admiración, al artista que por sus méritos y propio esfuerzo ha sabido conquistar tan grande triunfo.

El acto se celebrará en la intimidad y la mayor cordialidad posible.

Las tarjetas para asistir al banquete pueden adquirirse al precio de seis pesetas en el Casino principal y «Casa Mateo».

Los conciertos de la Banda

En estos días de fiestas en que las tardes apacibles brillan espléndidas llenas de luz y alegría y la gente domingada afluye optimista a pasear por el malecón de

García-Alix, han notado la ausencia de los alegres conciertos musicales de la Banda Municipal. Y es, que contra la costumbre establecida de amenizar el paseo en estas tardes llenas de esplendor, con un concierto de alegre y escogido repertorio de música, se ha dispuesto que en la Glorieta y a una hora en que nadie participa de sus alegres compases, puesto que la mayoría de la gente se encuentra en la terminación de sus faenas y labores, privándonos en cambio de la nota más simpática y aliciente de la tarde.

Nosotros quisiéramos que esa alteración en la costumbre, que no solo por tradición debe conservarse, volviera a implantarse cual anteriormente era o si se quiere, y esto sería mejor, que la banda toque no solo por la tarde si que también a medio día, y así disfrutáramos todo de aquello a que nuestra cooperación en el sostenimiento de los cargos municipales nos da derecho. Pero reducir los conciertos a una hora en que no todos podemos concurrir nos parece un poco fuera de razón y por ello rogamos a quien pueda disponer lo contrario, que la banda o toque por las tardes o si se quiere en ambas horas.—Corresponsal.

ALICANTE

Cuando todo parecía ir resolviéndose ha surgido inesperadamente un nuevo conflicto.

Hoy falta agua para las necesidades del vecindario.

La maquinaria que se utiliza para elevar dicha agua de los pozos que abastecen a la población ha sufrido averías.

Recurriose a los motores de gas que hay de reserva y una explosión los ha dejado fuera de servicio. El abastecimiento deficiente y

hasta escaso, se hace penosamente en muchas casas se carece del preciado líquido, que es transportado en cántaros y otras vasijas.

Se sabe que en la reparación de las averías mencionadas se trabaja con ahínco para evitar el conflicto se prolongue con mayores proporciones.

ORIHUELA

El crimen de un loco

Horrible parricidio

El día de hoy ha producido una emoción honda y triste en el pueblo de Orihuela, cuando ha conocido la noticia del horrendo suceso desarrollado en las primeras horas de la madrugada y entre personas muy conocidas y bien quistas en nuestra sociedad.

Después de la una de la madrugada, algunos vecinos de la plaza de la Fruta acudieron al domicilio de los señores Lafuente atraídos por los gritos de auxilio que desde el balcón lanzaba don Joaquín Lafuente, diciendo que le robaban.

Llegados los que acudieron en su auxilio a la habitación en donde este se encontraba, fueron sorprendidos por el más inesperado y espeluznante espectáculo.

La esposa del doctor Lafuente, doña Dolores Galvache, yacía en su lecho en medio de un gran charco de sangre que le salía abundantemente de múltiples heridas.

Examinada más detenidamente, pudo observarse que estaba muerta y que presentaba infinidad de heridas en diversas partes del cuerpo producidas por un instrumento portante de pequeñas dimensiones, hallándose a poca distancia de la

desventurada señora Galvache, un pequeño cortaplumas empapado en sangre por caídas y todo él.

Se afirma y no hay medio de formular ninguna otra suposición, que don Joaquín Lafuente, en un instante de enajenación mental, dió muerte a su esposa, costándole a cuchilladas.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial y el señor Lafuente, de momento al Hospital donde tuvo que ponerse una camisa de fuerza, tal era en aquellos momentos su estado de excitación.

El autor del parricidio presentaba heridas en las manos producidas al parecer al romper los cristales del balcón por el que salió a demandar socorro contra su propia obra y también parece que lleva señales de arañazos y mordeduras que hacen suponer hubo lucha entre él y su desventurada esposa, de la cual no se oyó nada tal vez cuando no pudo prestarle el auxilio a tiempo de impedir el terrible crimen.

Parece que la víctima además de infinidad de heridas de pronóstico leve, presenta varias mortales de necesidad, entre ellas una que le seccionó la yugular y otras que le destruyó la tráquea.

El suceso ha puesto en conmoción a todo el vecindario de Orihuela, sobre el que hace múltiples y variados comentarios que me abstengo de reproducir por lo aventurado que resultarían en los actuales momentos, toda vez que el Juzgado ha de poner en claro todos los detalles de esta terrible tragedia.—3 Enero.

Visado por la censura

GRANDE CHARTREUSE

TARRAGONA

Licores y elixir preparados por los Padres Cartujos.

Agentes para España
FORTUNY H^{ijos}
Barcelona Hospital 32

PATHE-BABY

EL REGALO QUE SE IMPONE PARA REYES

Para los pequeños su felicidad será un

CINE de Ptas. 135

Para los mayores será una

CAMARA de Ptas. 150

¡¡Sea Vd. feliz y haga feliz a sus hijos!!

Venta de aparatos, accesorios y alquiler de películas en la Droguería de Los Catalanes.—Sección de fotografía. Si quiere evitar fracasos comp. e el material y confie sus trabajos a esta casa.

"AIGLON" AUTO-OIL

El mejor aceite para automóviles y aviación



El MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas.

PRESERVATIVOS

Catálogo ilustrado gratis. «El Revencip», Tetuán, 42, Madrid

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO

Indicador Económico

Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

COLEGIO DE SAN NICOLAS

DIRIGIDO POR DON MANUEL ARMELA San Nicolás, 39

Perfección de la primera enseñanza.—Preparación para el Instituto y Escuela Normal.—De seis alumnos presentados en el pasado Septiembre, cinco obtuvieron sobresaliente y uno notable.—Se admiten internos.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO!
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una lección diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.
Depositarlo, Luis Ortao. Venta en todas partes y autor N. López Bara, Caspe, 38.—Barcelona, y

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia baratísimo.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 ptas. 0,15
De 100,01 a 250 ptas. 0,30
De 250,01 a 750 ptas. 0,60
De 750,01 a 1.200 ptas. 1,20
De más de 1.200 ptas. 2,40

VENTAS

Maquina circular eléctrica para hacer medias. Bobinadora seis pias, con transmisión completa. Hidalgo, 5.

VARIOS

Toda la correspondencia administrativa y de colaboración de EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Auxiliar contabilidad, partida doble, mecanografía, francés. Carretera Santo Angel Media Logua, Francisco Frutos.

«La Moda Práctica»

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D.

domiciliado en

calle de

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA

(Fecha y firma)

NODRIZAS

(Sección especial para madres de criá, a 30 céntimos inserción)

Ma de cria, para casa de los padres, edad 19 años, leche de dos meses. Razón: Beniel, calle de la Moda, preguntando por Antonia Hernández.

Ma de cria para su casa, de 28 años de edad, viuda, leche de once meses. Razón: Camino de Alcantarilla, frente al Carril de Cascales, preguntando por Josefa Montegudo López.

Ma de cria para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de tres meses. Razón: Palmar, en la tienda de Bernal, preguntando por Antonia Sánchez García.

Ma de cria para su casa o la de los padres, de 28 años de edad, leche de cinco días. Razón: Los Garres, al lado de la iglesia, preguntando por Josefa Pérez Tornel.

Ma de cria para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Espinardo, calle de los Dolores, preguntando por Catalina Rizo.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta 500 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

HORARIO DE TRENES

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena	21,52
Mixto de Madrid	6,00
Correo-expreso de Cartagena	19,20
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid	9,40
Mixto de Cartagena	13,13
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar	12,30
Expreso (rápido) de Cartagena	9,50
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid	19,56
Corto de Cartagena	9,20
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla	19,32
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	20,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	23,40

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torrevieja	10,40
Correo de Alicante-Torrevieja	19,5

Compañía de M. Z. A.

Salida de la Estación de Murcia

Mixto a Madrid	22,22
Mixto a Cartagena	7
Correo-expreso a Valencia-Alicante y Madrid Barcelona	19,35
Correo-expreso a Cartagena	9,56
Mixto a Alcázar-Ciudad-Real Sevilla-Huelva	13,43
Mixto a Cartagena (enlaza en Alquerías a las 15 horas para Alicante)	12,55
Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid	10,20
Expreso (rápido) a Cartagena	20,3
Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca Baza-Granada)	9,43
Corto a Cartagena	20,15
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	2,00
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	5,5

Compañía de Andaluces

Correo a Alicante-Torrevieja	10,15
Mixto a Alicante-Torrevieja	18,40

ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE **El Liberal DE MURCIA** HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrifugas «LEVANTE»

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores «AVANCE» de aceites pesados

LA MAQUINISTA DE LEVANTE, de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.-La Unión (Murcia)